

La guerra civil

El 7 de enero, la escuadra inicia la revolución haciéndose a la mar en Valparaíso. Con ella se embarcaron el presidente de la cámara, Ramón Barros Luco y el vicepresidente del senado, Waldo Silva (su presidente, Vicente Reyes, contrario a Balmaceda, no halló legítimo, sin embargo, unirse al alzamiento).

En un primer momento la situación pareció inclinarse hacia Balmaceda. Él ejerció la secundaba. Los revolucionarios eran un puñado de dirigentes embarcados en una flota fantasma, que no tenía siquiera puertos donde recalar.

Sin embargo, la aristocracia era abundantemente contraria a Balmaceda, y los otros grupos sociales no pesaban. Balmaceda y sus seguidores, sintiéndose inseguros, desencadenaron una represión muy violenta. Ella tuvo como único efecto avivar el fuego opositor, especialmente en las mujeres y en las colonias extranjeras. El pueblo mismo, al fin, se plegó al bando revolucionario, arrastrado por sus patrones y por la propaganda, y molesto con el reclutamiento forzoso. Balmaceda y su régimen llegaron a ser muy impopulares, y esto –de cierto modo– equilibró las fuerzas, al principio tan favorable al presidente.

Mientras tanto, se desarrollaban confusas y sangrientas acciones militares en el norte. A la larga serían decisivas. Tarapaca, Iquique, cayeron en poder de los revolucionarios en febrero; Antofagasta, corriendo marzo; Tacna y Atacama, durante abril. El 12 de abril formaron una Junta de Gobierno, cuya sede fue Iquique; la integraban Barros Luco, Silva y Jorge Montt, presidiendo el último.

Con la captura de Tarapaca y el dominio del mar, los opositores dispusieron de la riqueza salitrera y pudieron organizar y equipar el ejército. La tropa la formaron obreros nórdicos; la oficialidad se improvisó con jóvenes aristocráticos fugados desde el sur. Algunos jefes de experiencia también incorporaron a este ejército salido de la nada. Por ejemplo, el coronel Estanislao del Canto, Jorge Boonen, el oficial y estratega alemán Emilio Koerner. Simultáneamente, los enviados revolucionarios en Europa lograron retardar la entrega a Balmaceda de los buques de guerra, que al estallar el conflicto se construían en Francia, así como la compra de otros que gestiona el Presidente. Pero llegaron dos torpederos una de las cuales consiguió hundir al glorioso blindado Blanco en caldera (abril), hecho de armas que alentó a los de Balmaceda y deprimió la moral de sus enemigos, pero que no haría variar el curso general de los acontecimientos.

Pues el julio llegaba a Iquique, a la vez, una importante partida de armas y una noticia grave: ya no se podía atrasar por más tiempo la entrega al balmacedismo de los barcos Franceses.

Había que atacar de inmediato. Se discutió fuertemente donde. ¿Coquimbo? o ¿Valparaíso?. Se decidió esto último, según parece por influjo de Koerner, pero todo sería bastante improvisado: hasta el punto de desembarco, Quintero, fue resultado al minuto final.

Allí, en efecto, empezó la acción militar, el 20 de agosto de 1891. Saltaron a tierra, desde cuatro barcos de guerra y seis transportes, nueve mil revolucionarios.

El 21 los dos ejércitos, revolucionarios y oficial chocaron en Concon, a la desembocadura del río Aconcagua. Triunfaron los opositores. Pero no aprovecharon para ocupar rápidamente Valparaíso y Viña del Mar. Cuando vinieron a avanzar sobre esta última, el 23, los balmacedistas se habían reagrupado. Se les reforzó, además, con tropas (desde Quilpue y Quillota) y con provisiones y armamento (desde Coquimbo, por mar, y Santiago).

Los revolucionarios llegaron hasta Reñaca, no atrevieron a forzar la entrega del puerto por Viña del Mar, y decidieron atacarlo por otro lado. El 24 se hallaban el Quilpue, y el 26 se desplegaban contra Valparaíso por el este. Las fuerzas gobiernistas, a su vez, se desplazaron para interceptarlos: la batalla decisoria se dio el

Placilla, el 28 de agosto. Fue singularmente encarnizada: murieron mil quinientos soldados y oficiales, y tres mil seiscientos quedaron heridos.

La equiparación numérica, unos diez mil hombres por ejército, mantuvo en suspenso el resultado, hasta que lo decidió a favor de los opositores una audaz y sorpresiva carga de su caballería sobre los infantes y cañones enemigos. En la desbandada, fueron cruelmente ultimados los generales balmacedistas.

Aquella misma noche, Balmaceda supo el desastre. Delegó el poder en el general Baquedano, y se refugió secretamente en la legación Argentina. Santiago y Valparaíso fueron teatro; los días que siguieron, a la vez del júbilo opositor y de saqueos y persecuciones contra los balmacedistas. El presidente rechaza algunas propuestas de fuga, que le aparecieron indignas, así como la de entregarse a la Junta para ser juzgado (temiendo vejámenes), y, cuando amaneció el 19 de septiembre (es decir, ya espirado su período constitucional del mandatario), se suicidó. Dejó cartas y un testamento político profetizando con acierto los males que acarrearía al país el final del régimen presidencialismo o autoritario, y el entronizamiento del parlamentarismo.

La revolución de 1891 se hizo bajo la bandera de la libertad electoral. Y esta era, en efecto, su verdadera razón, si por libertad electoral entendemos quitarle al presidente su última arma para sobreponerse al congreso: el manejo irregular de los comicios parlamentarios. Sin tal manejo, el presidente quedaba sujeto al parlamento. Pero, esos años, el Parlamento eran los partidos, y los partidos políticos eran, facciones de la aristocracia. Sería la aristocracia, entonces, la que asumiría el poder total con el parlamentarismo, libre ya de la Presidencia de la República.

La revolución de 1891, pues, fue una revolución política. Con ella, la aristocracia conquista la totalidad del poder político, anulando la pérdida parcial del mismo que, con su consentimiento, le había significado el año 1831 la batalla de Lircay. La idea de que la guerra civil de 1891 fuese provocada por intereses salitreros y bancarios, los cuales hiriera Balmaceda, sigue siendo hoy solo una conjetura sin pruebas, y contradicho por los hechos que se conocen.

La Economía

La situación de la minería reinante

La mayor parte de la economía salitrera de Tarapaca (un 60 por ciento) estuvo en manos de los ingleses. Uno de los más importantes fue *John Thomas North*, quien había adquirido los bonos por el gobierno peruano a los antiguos dueños, al momento de la expropiación efectuada antes de la guerra del Pacífico. Aparte el inglés era el dueño y accionista principal de otras empresas vinculadas a la extracción, como los ferrocarriles y las que abastecieron de agua potable a las oficinas. Por ello se le conoció como el *Rey del salitre*. También los chilenos adquirieron bonos peruanos pero en menor proporción.

Si bien la propiedad de la mayor parte de las empresas salitreras era privada, el fisco chileno controlaba el porcentaje restante y se beneficiaba con el impuesto que cobraba por el quintal exportado. Los fondos del erario subieron de 37 millones registrados en 1886, a 58 millones y medio en 1890.

En lo que respecta a las otras actividades mineras, la explotación de la plata aumentó con el descubrimiento de Caracoles, filón ubicado en la Sierra Gorda, entre Antofagasta y Calama. El interés por el fomento del sector y por precaver el riesgo de inestabilidad que le es inherente, lleva a la fundación de la Sociedad Nacional de Minería (1883)

Agricultura y comercio

La exitosa campaña emprendida para pacificar la Araucanía, significa la incorporación de vastos territorios

para la producción agropecuaria. Uno de los mas destacados productores de trigo fue *José Bunster*.

El desarrollo de la minería en un territorio desértico beneficia de cierta manera directa a las actividades agrícolas y ganaderas de sur del país, que tenían en aquella un mercado consumidor de su producción.

Las exportaciones Chilenas, que en 1979 representan un valor de 22794608 de pesos, crecieron en 1890 67889097 de pesos , y el cabotaje aumento de un 105 por ciento entre 1879 y 1882 . En esto ultimo tuvo gran importancia el que la Compañía Sudamericana de Vapores estableciera una ruta entre Valparaíso, Callao y Panamá (1888)

Paralelamente, se inicio la construcción de Ferrocarril transandino(1887) para unir Los Andes con Mendoza y que se inauguro en 1910, facilitando la internación de productos transandinos, en especial ganado

Cambios Sociales

El primer cambio afectó a la aristocracia. Entraron a ella numerosos elementos nuevos: profesionales o intelectuales extranjeros; altos empleados del comercio inglés; políticos jóvenes y brillantes; funcionarios públicos reclutados por la Presidencia de la República... y nuevas fortunas de la minería, la banca y la expansivo agricultura de la Frontera y Magallanes.

Estas nuevas fortunas ingresadas a la aristocracia especialmente las que se originaron en la plata de Caracoles, y después en el salitre impusieron un estilo de vida también nuevo. El gasto y el lujo pasaron a desempeñar un papel decisivo. Palacio en la ciudad, palacio y parque en el campo; larguísimos viajes a Europa; despliegue de riqueza en vestuario, servidumbre, carruajes, comida, bebidas, fueron exigencias aristocráticas. Parte del nuevo estilo fue abandonar campo por la gran ciudad. Al éxodo patronal desde el campo, siguió el de los trabajadores.

La tierra se despoblaba. El año 1870 era rural un 73% de la población; el año 1890, un 62%... El año 1907 lo sería sólo un 57%.

Las ciudades, que no estaban preparadas para esta inmigración masiva, literalmente "reventaron". Las masas urbanas desarraigadas, sin viviendas ni servicios indispensables, presas de la inmoralidad y las enfermedades, darían nacimiento a la "cuestión social".

Algo parecido sucedió en los centros mineros, que también recibieron parte del éxodo campesino. Se formaron masas obreras, particularmente en el salitre, que ganaban un salario alto pero vivían en condiciones inhumanas. Finalmente, una parte de los campesinos que abandonaron la tierra llevó una existencia nómada buscando sucesivos trabajos tendido de ferrocarriles, otras obras públicas, minería, labores agrícolas de temporada y en un estado casi de salvajismo. Estos obreros "volantes" ocupaban el más bajo estrato social.

¿Por qué se produjo la migración masiva del campo hacia la ciudad, los centros mineros y el nomadismo de los "volantes"?

Las causas fueron múltiples:

- El anterior éxodo de los patrones, que significó un descenso en el nivel de vida y seguridad de las zonas rurales.
- La falta de vivienda y de trabajo permanente en el campo, para quienes no fueran inquilinos.
- La falta de agroindustrias rurales que absorbiesen la mano de obra cesante.
- La monotonía de la vida campesina, comparada con el espejismo de las grandes ciudades.
- La atracción de las obras públicas, especialmente ferrocarriles, y de sus altos salarios, en las cercanías de los predios agrícolas.

- El espíritu aventurero del pueblo, y la tentación de "cortar amarras".

7. Los reclutamientos para la guerra del Pacífico, repetidos en 1891, que abrieron a la masa campesina nuevos horizontes.

El cambio social se reflejó, asimismo, en la aparición de las clases medias, fruto de la enseñanza extensiva y de la inmigración extranjera. Estas clases fueron de profesionales liberales, empleados públicos, militares, profesores, periodistas, intelectuales, artistas, mandos medios de las actividades económicas, clero y funcionarios de la Iglesia, comerciantes medianos y pequeños, dependientes de casas comerciales, etc. Todavía las clases media eran escasas, pero crecían constantemente.

La oligarquía plutocrática

Los empresarios, banqueros y mineros extranjeros que realizaban negocios en el país, asimilaron a los terratenientes chilenos surgiendo así la oligarquía plutocrática, que habitaba en ricas mansiones de estilo europeo, especialmente francés.

Educación Y Cultura

Durante gran parte del siglo, la alta cultura fue privilegio aristocrático. Serían contados los escritores (un caso: *Jotabeche*, José Joaquín Vallejo) que no pertenecieran a la clase dirigente. En las artes plásticas hubo más excepciones. Fue, al igual, una cultura muy influida por los modelos europeos, cuya inspiración se seguía fielmente a menudo servilmente.

Quizás por eso, pocos literatos de XIX han sobrevivido como tales. El capítulo poetas "podría suprimirse perfectamente, sin que se perdiera nada de importancia" (Hernán Díaz, *Alone*). Lo mismo vale para la dramaturgia. Y en cuanto a los restantes géneros, merecen recordarse: más en calidad de pensadores políticos y filosóficos que de escritores, el genial Andrés Bello y el talentoso José Victorino Lastarria; también por su ciencia, que no por su pluma, los historiadores Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana (con la monumental *Historia de Chile*, prodigio de erudición y síntesis), Crescente Errázuriz, el infatigable investigador José Toribio Medina, y Benjamín Vicuña Mackenna (el de mejores dotes literarias); el novelista Alberto Blest Gana.

Significativamente, los más destacados escritores del siglo son los menos "europeizantes", aquellos de mayor espontaneidad y menor sometimiento a modas y modelos: el costumbrista *Jotabeche*, y en especial Vicente Pérez Rosales. Al primero, lo definió así Vicuña Mackenna: "chileno, chilénísimo, ladino, criollo, malicioso, embelequero, copiapino". El segundo escribió a vuela pluma, despreocupadamente, como quien habla entre amigos, el único "clásico" chileno del XIX: sus memorias de una vida larga y azarosa, *Recuerdos del pasado*.

En plástica, existió desde 1859 la Sección de Bellas Artes. A partir de 1879, la supervigiló la Universidad de Chile. El año 1891 pasó a ser Escuela de la Universidad. Reinaba allí el "academicismo"; es decir, de nuevo, la imitación de lo europeo.

Pero ya combatían contra él, y por una mayor espontaneidad artística, jóvenes como el pintor Juan Francisco González. Y se escapaban igualmente del academicismo otros pintores de más edad, fuera a través del paisaje (Antonio Smith y muchos posteriores), fuera por una hábil adaptación del talento propio a las sucesivas modas en materia de estilo.

Pedro Lira sería un ejemplo destacado de esto último. Además, en plástica, según ya anticipamos, fue mucho menor el monopolio aristocrático, y hubo grandes artistas de clase media o aun popular: el propio González, los escultores Virginio Arias y Nicanor Plaza, etc. La misma clase dirigente les abrió camino y hasta los envió becados a Europa.

Punto negro del "academicismo" sería su rechazo despreciativo del arte colonial, rechazo que permitió que se demoliesen varias joyas arquitectónicas de esa época, y la "restauración" que en verdad constituiría una "profanación" de otras, como la Catedral de Santiago.

La música fue, este siglo, un arte asimismo de exclusividad aristocrática, pero que se trasladó a la clase media en la pasión pública por la ópera italiana y la zarzuela española. La ópera de Wagner no salió de un círculo limitadísimo de admiradores. Un nombre importante de la música culta, a mediados del siglo, fue el de Isidora Zegers de Huneeus. No olvidemos que, en este tiempo, no existiendo todavía sistemas de reproducción del sonido, la única manera de difundir la música era ejecutarla.

Cuando hablamos de la música culta como exclusividad de la aristocracia, estamos pensando en el centro del país, pues más hacia el sur, por la influencia alemana, alcanzaba a otros niveles sociales, especialmente a través de los coros.

La enseñanza. Al referirnos a los diversos presidentes de la República, y en particular a Montt, Santa María y Balmaceda, hemos visto el interés que el liberalismo político puso en el avance de la educación y los progresos tanto materiales como de fondo que ésta experimentó.

La Iglesia, movida por su tradición educacional y por la competencia "doctrinario" con el liberalismo, añadió su esfuerzo al del Estado. El año 1888 se fundaba, por ejemplo, la Universidad Católica, segunda del país. También tomó vuelo la enseñanza de la mujer.

El año 1877 se le abrieron las puertas de la Universidad y se crearon los primeros liceos femeninos. En 1887 recibían su título las dos primeras médicas chilenas e hispanoamericanas: Eloísa Díaz y Ernestina Pérez.

La extensión de la educación básica seguía reflejándose en las cifras. Triplicaron los estudiantes de las escuelas fiscales (de treinta mil a noventa mil) entre 1860 y 1890 y descendió el analfabetismo de un 83% el año 1865 a un 68% el año 1895.

No sería justo olvidar a las personas que consagraron sus vidas a este avance educativo. Diego Barros Arana y Valentín Letelier estuvieron en todos los progresos de la enseñanza básica, media y superior. Abelardo Núñez y Claudio Matle (el autor de *Silabario* que lleva su nombre) trajeron a la escuela elemental los nuevos métodos pedagógicos, particularmente alemanes. del fin de siglo.

Causas

Crisis Política

Desde 1870 adelante, la mayoría antipresidencial del Congreso había ido recortando las atribuciones constitucionales y legales del jefe del Estado. Dicha mayoría llegó a ser la casi unanimidad, pues incluía a los conservadores. Todas las facciones de la aristocracia buscaban lo mismo. Aun, paradójicamente, llegaron a plegarse a esta posición los nacionales, o montt-varistas, los presuntos herederos de la postura autoritaria de Manuel Montt y Antonio Varas.

La primera reforma antipresidencial fue, según ya vimos, la prohibición de reelegir al mandatario en ejercicio: ella, de hecho, acortó su período de diez a cinco años.

Siguen varias reformas parecidas. Unas se enfocan a privar al presidente de facultades, por ejemplo, en cuanto a estados de emergencia; o en cuanto a su veto sobre las leyes que apruebe el Congreso. Otras reformas tienden a aumentar el poder de las cámaras. por ejemplo, dándoles la mayoría del Consejo de Estado, que tiene ciertas funciones importantes, como la de proponer los nombramientos de los jueces. Se busca, en fin, recortar las atribuciones del Senado. Recordemos que éste es el cuerpo legislativo más adicto al presidente.

Pero el jefe del Estado continúa poseyendo y ejercitando un poder decisivo, no escrito e ilegal, pero tolerado, y que es una de las bases del sistema portaliano: el poder de intervenir en las elecciones parlamentarias. Manipulándolas, se asegura una mayoría en el Congreso.

Los partidos trataron de quitarle esta "facultad" con sucesivas leyes (1874, y luego entre 1888 y 1890), imponiendo lo que llamaban "libertad electoral": que el presidente no manejara las elecciones. Pero, por supuesto, el asunto no era cuestión de leyes. Era y había sido siempre una ilegalidad.

La diferencia consistía en que ahora la aristocracia, los partidos, no estaban dispuestos como antes a dejarla pasar.

Las elecciones de Congreso, cada tres años, se hicieron más y más conflictivas. Ya bajo Santa María eran simples batallas campales, con fraudes, violencia, secuestros, muertos y heridos.

La Guerra del Pacífico, primero, y después la "guerra religiosa", no obstante, mantuvieron el problema en un relativo segundo plano. Pero concluida la primera, y calmada la segunda, el Congreso es decir, los partidos; esto es, la aristocracia se aprestó a dar un corte definitivo a la situación, poniendo de rodillas al presidente. Contaban para ello con el mecanismo de rechazar las "leyes periódicas", sin las cuales especialmente sin la ley de presupuestos el gobierno y la administración se paralizaban, ese mecanismo se hallaba oculto, como una bomba de tiempo, en la Constitución de 1833, pero que nunca se había usado hasta llevarlo a su punto crítico.

Mas tocó que el presidente sobre el cual se ejercería la presión era Balmaceda, obstinado, orgulloso y autoritario. Y quien, además, observaba con justicia que el Congreso ni siquiera podía darle una mayoría relativamente estable. Pues los parlamentarios, sobre todo los liberales, se hallaban divididos en grupos innumerables y cambiantes, obedientes a ambiciones, pasiones y personalismos. Y los conservadores, más disciplinados, aborrecían al presidente, por su papel destacado en las "guerras religiosas", como ministro de Santa María. El mismo Balmaceda manipuló las elecciones parlamentarias de 1888, consiguiendo una mayoría adicta, sólo para verla desintegrarse en corto tiempo, víctima de la anarquía liberal.

Se hicieron varios intentos de conciliar al Presidente con el Congreso. Fracasaron. El último fue un ministerio encabezado por Belisario Prats, que había sido fruto de gestiones del arzobispo Casanova, y que el Congreso aceptaba (agosto de 1890). Balmaceda también lo aceptó, pero fríamente.

Y tan pronto terminado el período ordinario de sesiones de las Cámaras durante el cual éstas podían funcionar sin convocación de Balmaceda el Presidente despidió a Prats y formó un gabinete "autoritario", de batalla, cuyo jefe fue Claudio Vicuña (octubre). El Congreso estaba furioso... pero en receso.

Aumentaba su ira la sospecha de que el nuevo gabinete iniciaba la operación de imponer al país un sucesor de don José Manuel, que tuviese su misma línea, el propio Vicuña, u otro antiguo amigo y seguidor del mandatario: Enrique Salvador Sanfuentes.

Pero el Congreso esperaba con paciencia su día: Balmaceda necesitaba llamarlo para que le aprobase el presupuesto de 1891 la más mortífera de las "leyes periódicas".

¿Qué haría el presidente sin presupuesto, el 1 de enero de 1891? ¿Y cómo podría conseguir presupuesto antes de esa fecha, sin convocar al Congreso y sometérsela?

Balmaceda respondió tales preguntas el mismo 1 de enero. Con un manifiesto al país, asumió la dictadura. Declaró que regiría en 1891 el presupuesto de 1890. Y que el parlamento, cuya renovación tocaba en marzo de ese año, no se reuniría sino después de efectuada ésta.

La oposición replicó haciendo suscribir secretamente, por la mayoría parlamentaria, un acta que destituía a

Balmaceda. Llevaba también la fecha 1 de enero, aunque se extendió y empezó a firmar días antes.

El Congreso contaba con el apoyo de la Armada, movida por el capitán de navío Jorge Montt, quien asumiría su mando. El Ejército, en cambio, se conservó fiel a Balmaceda, por su tradición de disciplina y de obediencia al "Generalísimo" también una tradición portaliana y además porque su figura más prestigiosa, el general Baquedano, tras muchas vacilaciones, se negó a secundar la revolución.

El Presidente Balmaceda

Nació en Santiago el 19 de julio de 1840.

- 1852 Ingresó a estudiar al Seminario Conciliar.
- 1864 Secretario particular de Manuel Montt, en la misión ante el Congreso Americano (Lima, Perú).
- Diputado por Carelmapu (funciones que ocupó, gracias a elecciones sucesivas, hasta 1882).
- 1865 Contrajo matrimonio con Emilia de Toro Herrera (11 de octubre)
- 1866 Se asoció con Justo y Domingo Arteaga, con quienes fundó el diario La Libertad.
- 1869 Integrante del Club de la Reforma.
- 1870 Miembro del Congreso Constitucional.
- 1878 Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en Argentina.
- 1882 El Presidente Domingo Santa María lo nombró ministro de Relaciones Exteriores y Colonización; luego ministro subrogante de Justicia, Culto e Instrucción Pública, y ministro subrogante de Guerra y Marina.
- Diputado por Santiago (hasta 1885).
- Ministro del Interior subrogante en la cartera de relaciones Exteriores y Colonización.
- 1886 Proclamado candidato a la presidencia de la República en Valparaíso, mientras era senador por Coquimbo.
- Presidente de la República.
- 1891 Estalla la revolución . Combates de Zapiga, Dolores, Huara, Iquique, Pozo Almonte, Caldera, Calderilla, Concón y Placilla.
- Matanza de Lo Cañas (20 de agosto).
- Delega el mando al general Manuel Baquedano y se asila en la Legación argentina. (29 de agosto).

El 19 de septiembre de 1891, un día después de expirado su mandato se suicida en la Legación Argentina

Situación Ideológica y antecedentes

Gobierno de la fusión

El primer mandatario fusionista fue Pérez. Inteligente y de buen sentido, su escepticismo le impedía tomar vuelo. Le tocó la desgraciada guerra con España, hizo avanzar la "frontera" araucana hasta Malleco y Toltén, y vio progresar los ferrocarriles (LlayLlay a Los Andes, San Fernando a Curicó) y el telégrafo (lo dejaría funcionando entre Copiapó y Concepción).

Pérez cerró su período en 1861. Sería el último "decenio". Se reformó la Constitución para que el presidente no pudiera ser reelegido, como una manera muy efectiva, por cierto de recortar su poder: fue ésta una de las muchas innovaciones constitucionales y legales de la misma finalidad, introducidas en la época posterior a 1861.

Sucedió a Pérez, en el primer "quinquenio" (1871-1876), Federico Errázuriz Zañartu, de aguda inteligencia, diestro y despótico manejador de los hombres, e inclinado a terribles pasiones políticas. Había sido elegido por la "fusión" como el liberal más cercano a los conservadores y a la Iglesia, pues era sobrino del arzobispo Valdivieso y medio hermano del brillante sacerdote Crescente Errázuriz, a su vez muy próximo a Valdivieso. Pero muy luego las llamadas "cuestiones doctrinarias" rompieron la "fusión", y alejaron irreparablemente a Errázuriz de los católicos. Éste se convirtió en el más ardoroso enemigo político de los conservadores y del clero, y ellos replicaron considerándolo un traidor y punto menos que un endemoniado.

Las "cuestiones doctrinarias" se referían, como dijimos, al papel de la Iglesia en la sociedad y la política. Dividieron profundamente a la aristocracia. Hasta desembocar durante el quinquenio Santa María, en las "guerras religiosas". Sólo dos cosas pudieron unificar momentáneamente a la aristocracia, como para que postergase sin olvidarla su honda división "doctrinaria".

Fueron la Guerra del Pacífico y la lucha antipresidencial en sus momentos culminantes: detener la candidatura Varas (1861) y derrocar a Balmaceda (1891).

¿En qué consistía la disputa "doctrinaria"?

La Iglesia, desde los tiempos coloniales, tenía una posición muy importante en la sociedad chilena. La fe católica era la única no se permitía el culto público de ninguna otra, y la oficial del Estado. Así lo decía el artículo 50 de la Constitución. El Estado financiaba, en parte, a la Iglesia. Muchos aspectos básicos de la vida humana se hallaban bajo el control de aquélla: el matrimonio, por ejemplo, o la sepultura, aunque respectivamente ni los contrayentes tuviesen ni el difunto hubiera tenido la fe católica. Esta imperaba asimismo en la educación.

Los conservadores se hallaban en pleno acuerdo con lo anterior. Los liberales querían ponerle término. Querían un Estado neutro. Sin religión: una enseñanza igualmente neutra: libertad para todos los cultos y dinero fiscal para ninguno: la posibilidad de casarse ante un funcionario civil y de enterrarse en un cementerio fiscal o municipal. es decir, no controlado por la Iglesia.

La discusión se hizo amarga por haberse trasladado al campo de la política diaria, y del patronato, o sea, de los presuntos derechos del Estado para intervenir en materias religiosas, que ya hemos visto cuando relatábamos la "cuestión del sacristán". Paradojalmente, los liberales, tan enemigos de que hubiese vínculos entre Iglesia y Estado, eran los grandes campeones de mantener el patronato. Y los conservadores, tan amigos de preservar la tradicional relación Iglesia – Estado, combatían por suprimirlo, rechazaban esa parte de la tradición.

Los primeros finteos de la lucha "doctrinaria" habían tenido lugar en el decenio de Pérez, por la libertad de cultos y de enseñanza para los no católicos. Pero entonces la "fusión" todavía operaba, y hubo una salida de transacción, que aceptaron ambos bandos.

Una ley "interpretó" el artículo 50 de la Carta de 1833, ampliándolo a favor de los protestantes, de modo que

pudiesen celebrar sus cultos en capillas privadas, y fundar escuelas, también particulares, "para la enseñanza de sus propios hijos en la doctrina de sus religiones".

Un tema tan grave fue así. bajo Pérez. Solucionado sin grandes desgarramientos. Mientras que bajo Errázuriz Zañartu rota ya la "fusión", por causa de la libertad de enseñanza, y habiéndose enconado la lucha política entre liberales y conservadores algunos asuntos "doctrinarios" mucho menores agudizaron el conflicto general. Por ejemplo, la reforma del Código Penal que suprimía el "fuero" o privilegio de los sacerdotes para ser juzgados por la propia Iglesia. O un decreto que permitió a los estudiantes no católicos de la enseñanza media, prescindir del curso de Religión.

Quién sabe a qué extremos habría llegado en ese momento la pugna "doctrinaria", de no ser por la Guerra del Pacífico. Que canalizó las preocupaciones en otro sentido, y afirmó, de momento, la unidad nacional.

No está de más recordar que a Errázuriz Zañartu y a Abdón Cifuentes líder católico y conservador, y enemigo jurado del primero– se debe que el país adquiriese los blindados *Cochrane* y *Blanco*. Cartas de triunfo en el conflicto de 1879.

Gobiernos Liberales

Errázuriz Zañartu fue elegido por la "fusión" y rompió con ella. De allí en adelante, los conservadores quedaron como minoría política, y a los presidentes los eligieron distintas combinaciones del liberalismo, siempre dividido en numerosos partidos y bandos.

El primero de los mandatarios netamente liberales sería el sucesor de Errázuriz Zañartu, Aníbal Pinto, hijo del ex presidente Francisco Antonio Pinto. Don Aníbal gobernó desde 1876 a 1881. Era un hombre serio y severo, sin la menor ambición personal, modesto, sereno, patriota, dotado de un alto sentido del deber. Muy culto, hablaba cinco idiomas y le atraían los estudios filosóficos. Le tocó una seguidilla de crisis internas y externas que hubiese abrumado a cualquiera: la depresión económica del 78; ese mismo año, una cuasi guerra con Argentina; al siguiente, el estallido del conflicto del Pacífico; en 1880, las asonadas mapuches. Afrontó estos desafíos sin aspavientos, y en general con éxito. Buscó ansiosamente la paz, pero obligado a la guerra, le puso su mejor empeño. Lo único que lo descomponía era la pequeñez de los políticos santiaguinos en las situaciones más graves y de mayor peligro para la patria. Dejó la presidencia tan pobre, que debió emplearse como traductor en el periódico *El Ferrocarril* para mantener a su familia.

Lo sucedió un hombre completamente distinto, orgulloso, autoritario y violento: Domingo Santa María (1886–1891). Puso término a la guerra del Pacífico, firmando la paz con Perú y la tregua con Bolivia. Impulsó los avances educacionales mediante una ley (1883) que dio fondos para construir escuelas, equiparlas, llevar maestros chilenos a perfeccionarse a Europa, traer desde ésta modernos elementos de enseñanza, etc.

Pero Santa María fue, también, quien convirtió la "disputa doctrinario" en "guerra religiosa". El detonante de la explosión fue un problema de patronato.

En 1878 murió monseñor Valdivieso. El presidente Pinto propuso a la Santa Sede, como sucesor, el nombre del sacerdote Francisco de Paula Taforó.

La candidatura fue combatida por el grueso del clero santiaguino, encabezando la oposición el vicario capitular, es decir, la persona a cargo de la diócesis mientras se elegía arzobispo, monseñor Joaquín Larraín. Los opositores alegaban variadas causas que, según su criterio, hacían inconveniente que se nombrase a Taforó. Pero el trasfondo era político. Monseñor Valdivieso se había identificado con los conservadores. El Gobierno, liberal, quería un prelado de su tendencia, y Taforó la tenía.

El Papa, ante el rechazo del clero, no aceptó nombrar a Francisco de Paula Taforó. El Gobierno y los liberales

se irritaron vivamente, convencidos, como era la tradición, de que por virtud del patronato el presidente, en la práctica, nombraba a los obispos.

Pero el conflicto del 79 dejó las cosas en veremos. La sede arzobispal continuaría vacante, y Larraín administrándola.

Santa María, muy luego, insistiría en Taforó, y Roma en negarse.

¿Por qué insinuaba la Santa Sede— no buscar el Gobierno y el Papa, privadamente, un nombre que satisficiera a ambos, y que fuera luego propuesto en público por el mandatario chileno al Pontífice?

Mas Santa María, aferrado orgullosamente a su concepto del patronato, no aceptaba ningún arreglo. Peor todavía, presionó a Roma y a los católicos chilenos, empujando en el Congreso el despacho de leyes que la Iglesia y sus fieles miraban con horror:

- La ley de cementerios, quitándole a la Iglesia su manejo;
- Las leyes de matrimonio civil y registro civil.

Estas separaban el matrimonio como institución o contrato, que la ley reglamentaba, del matrimonio religioso, o sea, como sacramento. El segundo, por sí solo, pasaba a no tener valor legal. Y, por otra parte, una pareja podía casarse "civilmente" sin recibir el sacramento. Los párrocos, en fin, no llevarían ya los libros donde se anotaban los matrimonios, nacimientos y defunciones: se creaba para eso el "Registro Civil", con sus "oficiales", funcionarios del Estado.

Estas leyes terminaron por materializarse en 1883 y 1884. Verdaderamente, no reflejaban sino un hecho real: la progresiva "secularización" o "des catolización" de la sociedad chilena y de su única clase pensante de entonces: la aristocracia. Pero la manera conflictiva y odiosa como las leyes se propusieron, discutieron en el Congreso y la prensa, aprobaron y aplicaron, nos precipitó a la "guerra religiosa". Se crearon enconos terribles y eternos, y no sólo por obra de Santa María y sus seguidores, sino también de la Iglesia y los suyos.

Característico fue lo sucedido con los cementerios. Tan pronto aprobada la ley, la Iglesia "execró" los contemplados en aquélla. Dejaban de ser lugares sagrados; los católicos no podían enterrar allí a sus difuntos; debían hacerlo en los campos santos parroquiales o. en los templos. El Gobierno respondió prohibiendo estos dos tipos de sepultación. Siguió un casi increíble forcejeo. Los católicos enterraban sus muertos "en sagrado", de noche y llevándolos allí ocultamente. La policía vigilaba a los moribundos, allanaba vehículos sospechosos de trasladar difuntos secretamente, confiscaba cadáveres y hasta los exhumaba si eran sepultados en forma "ilegal".

Terminando su período, el propio Domingo Santa María empezó un acercamiento al Pontificado. El acercamiento culminó al comenzar su mandato el presidente Balmaceda, conviniéndose que fuera arzobispo monseñor Mariano Casanova. Pero los odios y divisiones derivadas de la "guerra religiosa" jugarían su papel en la tragedia del mismo Balmaceda, y seguirían vivos aunque atenuándose progresivamente hasta hace muy poco tiempo.

Efectos

Uno de los efectos mas importante fue en cambio de régimen

El régimen parlamentario: Una nueva forma de gobierno

La república parlamentaria chilena (1891–1925), adquirió su fisonomía definitiva después de la Revolución

de 1891.

La victoria de los congresistas significó la instauración del régimen parlamentario, en que el Congreso tiene supremacía política sobre la autoridad del Presidente de la República.

Otro estilo de vida

Las circunstancias económicas del período, hacían que este sistema fuera favorable para que la clase pudiente ejerciera un control superior o equivalente al estatal, en las actividades políticas, económicas y sociales.

Así, esta elite social – relativamente pequeña, pero homogénea y con sentido de clase– monopolizaba el poder de la sociedad chilena de comienzos de siglo.

La clase alta se había formado por la fusión de dos grupos. Uno de ellos era el de la aristocracia tradicional, que venía desde la Colonia, y que tenía en la posesión de la tierra su principal fuente de ingresos. El otro, estaba compuesto por comerciantes, mineros e industriales –enriquecidos durante el siglo XIX– y por sus descendientes.

Ambos tenían una tradición de vida burguesa y urbana. Se habían unido, dando lugar a un tipo humano y un estilo de vida nuevo. Las costumbres cambiaron con rapidez. Lo europeo, y en especial lo francés, empezó a dominar sin contrapeso en el acontecer diario de los santiaguinos de la clase dirigente.

Aislamiento

Este nuevo estilo de vida aisló al sector dirigente chileno del resto del cuerpo social. Muchos autores de comienzo de siglo denunciaron la relajación moral de la oligarquía, considerada como una de las causas más importantes de la crisis nacional.

De este modo, entre 1900 y 1920, se planteaba la decadencia de la clase alta, en cuanto grupo dirigente de la sociedad, mientras se presentaba el surgimiento de nuevos sectores sociales. Como estos no tenían cabida en el sistema ni en el estilo predominante, muy pronto aspiraron a cambiarlo.

El Congreso

Reconocido el papel del Congreso en el ejercicio del poder, en él se hicieron frecuentes ciertas prácticas. Diputados y senadores hacían valer sus fuerzas cuando tenían que aprobar las llamadas leyes periódicas–de presupuesto, contribuciones y Fuerzas Armadas–. Los parlamentarios imprimían al despacho de dichas normas, el ritmo que la conveniencia política les aconsejaba.

El Congreso ejerció, también, en forma exagerada, la facultad que tenía para interpelar o censurar al gabinete presidencial.

De este modo, obligaba a los ministros a comparecer ante el Parlamento para justificar sus acciones, o a renunciar, llegando a establecer una intensa rotativa ministerial, que entorpecía la labor del Ejecutivo.

La personalidad y sus ideas

El año 1886, José Manuel Balmaceda sucedió a Santa María. Tenía cuarenta y seis años y era hijo de ricos agricultores. Parte de sus estudios la hizo en el Seminario de Santiago incluso estuvo decidido a ser sacerdote. Después lo atrajeron los negocios y la política, y su fe religiosa se fue debilitando. Dedicado a la agricultura, consumió su fortuna, hasta arriesgar la quiebra, en una empresa de pionero: el canal de las Mercedes, entre varias propiedades, regó la Hacienda Miraflores del futuro Presidente. Quien demostró aquí su carácter audaz,

arriesgado e inclinado a las obras visionarias y de gran aliento.

Mientras tanto, había tenido una brillante carrera política: diputado, diplomático y siendo presidente Domingo Santa María– Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro del Interior. En verdad, Balmaceda fue el más cercano ayudante de Santa María.

Llegado él mismo al sillón de O'Higgins, don José Manuel se demostró de novedosas ideas económicas y un formidable realizador.

Tenia ideas como nacionalizar el salitre, Balmaceda lo entendía como la entrada de capitales chilenos al negocio del salitre, vendiéndoles las mejores reservas mineras aun en poder del estado

Expropiar y estabilizar los ferrocarriles que llevaban el salitre a los puertos de embarque, declarar la libertad de ferrocarriles ya que las tarifas del ferrocarril reinante eran excesivas por tener un monopolio y no poseer competencia, según Balmaceda el estado tendría que tomar el control de los ferrocarriles para así bajar los precios de los fletes

Por ultimo, respecto a los bancos, quería reglamentarlos con mayor estrictez y hasta propuso , durante la guerra civil , crear un Banco del Estado

Ninguna de estas ideas se concretaron

Gobierno de Balmaceda

Balmaceda debió enfrentar en su gobierno la oposición de conservadores, radicales y liberales, viéndose obligado a conformar, durante su gobierno un total de 14 gabinetes distintos para apaciguar los ánimos de los opositores

Por otra parte , las condiciones de trabajo de los obreros llevaron a formar diversas organizaciones en su defensa de sus intereses , como la Liga de Sociedades Obreras (1888) y a protagonizar varias huelgas en Iquique, Valparaíso , Santiago y otras ciudades, que encontraron su máxima expresión en los movimientos de julio de 1890.

En 1888 se creo el tribunal de Cuentas, antecesor de la actual Contraloría General de la República

Obras publicas

La administración del presidente Balmaceda se caracterizo por la labor realizada en materia de obras publicas. Sé construyeron mas de mil kilómetros de vías de ferrocarril y numerosos puentes, entre los que sobresale el viaducto del Malleco, inaugurado en 1890 y que tiene 347 metros de largo y 102 metros de altura. Además, se inicio la canalización de río Mapocho en Santiago. Se construyo el dique del río seco en Talcahuano y otras obras portuarias en distintos puertos del país, le construyeron innumerables edificios públicos, como los destinados a albergar la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, el Internado Nacional, la Escuela Militar, la Cárcel de Santiago, hospitales, etc.

La magnitud de la tarea a que en 1887 se fundara el Ministerio de Obras Publicas. El presupuesto destinado a estas realizaciones tuvo un incremento,

En 1886 fue de 10263344 millones de pesos y para 1890 se fijo en 21000000 millones de pesos

Introducción

En el presente trabajo, sobre La revolución de 1891 tocaremos varios aspectos importantes.

El primero son las causas de este hecho que acabo con el régimen presidencial para implantar uno parlamentario. Veremos las relaciones del presidente con el congreso, ya que había una oposición de su gestión en ambas cámaras (que era mayoritaria), y criticaban cosas como los altos fondos destinados a obras publicas.

En segundo lugar están los antecedentes y situación ideológica reinantes antes de su periodo y durante su periodo, ya que este fue un problema que se acumulo y estallo durante su mandato, ayudado en cierta manera por la personalidad del presidente Balmaceda.

En el tercer punto me refiriere al presidente a Don José Manuel Balmaceda, refiriéndonos su biografía, su personalidad, obras publicas y a su gobierno

El cuarto punto se refiere a la guerra civil en si, mirada de un punto más general y analizando las estrategias de cada bando. Las batallas que decidieron el curso general del conflicto.

Para finalizar, estas el punto numero cinco que se refiere a las consecuencias de este conflicto bélico dentro del país. Como consecuencia más importante se encuentra el cambio de gobierno de uno presidencial a uno autoritario

Indice Temático

- Introducción
- Causas

2.1.Crisis Política

3. Situación Ideológica y Antecedentes

3.1.Gobierno de fusión

3.2. Gobierno Liberal

3.3.La Economía

3.4. Cambios Sociales

3.5. Educación y cultura

4. El presidente José Miguel Balmaceda

4.1.Personalidad y sus ideas

4.2.Gobierno de Balmaceda

4.3. Obras Publicas

5. Guerra Civil

6. Efectos o Consecuencias

Bibliografía

- Icarito escolar
- Soluciones escolares
- Historia de Chile ilustrada
- www.Icarito.cl
- Zigzag
- Santillana, enseñanza media
- Libro Arrayán de octavo básico

La Guerra Civil

de

1891

Juicio Personal

En la Guerra Civil de 1891, se presenta una situación en particular muy especial

El país atravesaba por una situación económica buena, ya que sus principales actividades como el Salitre dejaba grandes sumas de dinero al estado, la minería pasaba por un buen acierto con el descubrimiento de Caracoles (Plata), y la agricultura que se extendía con las nuevas tierras del sur, a causa de la posesión de la Araucanía y las exportaciones que cada año aumentaban considerablemente.

Se podía suponer con total seguridad que el país transitaba por una situación económica de crecimiento, pero en la parte política dejaba ciertos baches. Esta situación se había originando durante los gobiernos pasados, donde los presidentes abusaban de ciertas leyes. Pero durante el régimen de don José Manuel Balmaceda el parlamento no dejaría pasar tantos descaros por parte del presidente.

Fue así que el parlamento bajo la bandera de la Libertad Electoral, ya que esta era la última manera del presidente para sobreponerse al congreso, pero sin tal ley el parlamento quedaría casi al mando del país. Pero como sabemos el parlamento eran facciones de partidos políticos que a su vez eran integrados por la aristocracia del país (la clase Alta).

Mi hipótesis de los hechos ocurridos es la siguiente:

El parlamento se tenía que arriesgar a una guerra civil para quedar con el poder del país. Se aprovecharía de tal condición para el beneficio de la clase alta (la aristocracia) y el desmedro de la baja. Ya que se podría suponer que don José Manuel Balmaceda no estaba cumpliendo con un mal gobierno y es avalado por las obras públicas en beneficio directo a los habitantes y desarrollo del país era acelerado en sus diferentes aspectos.